

**TÍTULO****COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO****RESUMEN**

El pasado 9 de septiembre se celebró la reunión de la **Comisión de Industria, Comercio y Turismo de CEOE**, en la que participó la secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez, que explicó **cómo la pandemia del COVID-19 ha afectado al comercio, tanto en el mercado interior como exterior**.

**CONTENIDO**

- El **comercio interior** ha sido uno de los sectores más afectados durante el estado de alarma. Es especialmente vulnerable debido a la gran incidencia de las Mipymes y los autónomos. En julio se recuperó el consumo, tras el mínimo registrado en abril con una caída de más del 30%. Destaca el crecimiento exponencial del comercio digital durante la pandemia.
- Respecto al **comercio exterior**, las exportaciones españolas cayeron en el periodo marzo-mayo cerca de un 30%, en comparación con el mismo periodo de 2019. Por su parte, las importaciones superaron el 30% de caída en ese mismo periodo respecto al año anterior.
- El **sector exterior** ha contribuido a consolidar en los últimos años una economía más abierta, más competitiva, inserta en las cadenas regionales y globales de valor y generadora de empleo. Es un gran motor de crecimiento de nuestra economía, por lo que, destaca, es importante centrar los esfuerzos en impulsarlo de nuevo.

Entre las medidas tomadas para estimular el **comercio interior** se incluyeron:

**CONTENIDO**

- **Créditos ICO:** A través de la línea de avales de 100 mil millones de euros se han llevado a cabo cerca de 100.000 operaciones por parte del comercio interior, con una financiación para el sector de más de 7.800 millones de euros.
- En este ámbito, trabajaron de manera coordinada –se celebraron cuatro conferencias sectoriales con las comunidades autónomas– a través de un diálogo constante con el sector para dar seguimiento a la evolución de este y adoptar de manera inmediata medidas para la reactivación del comercio.
- En las próximas semanas presentarán el **Plan de impulso al sector del comercio**, para el marco 2020-2022, con medidas orientadas a transformar el sector comercial y ayudar a abordar los desafíos de futuro. El plan se estructura en cinco pilares que se desarrollan en 34 medidas:
  - Digitalización: impulsar la adopción de las nuevas tecnologías en los negocios del sector;
  - Sostenibilidad social y medioambiental: la recuperación debe tener estos objetivos como elementos esenciales;
  - Gobernanza, competitividad y competencia leal: medidas para impulsar proyectos singulares en áreas comerciales, fomentar la financiación de proyectos innovadores, potenciar el turismo de compras, reforzar la lucha contra las falsificaciones, entre otros;
  - Capacitación, formación e información: A través de cursos online, gestión de negocios y sostenibilidad. Pretenden poner en marcha la plataforma Comercio conectado – programa con el objetivo de acelerar la digitalización de las empresas dedicadas a la distribución comercial y la introducción de nuevas tecnologías –.
  - Recuperación de la confianza y sensibilización del consumidor, a través de campañas publicitarias.

Con relación al **comercio exterior**, se adoptaron las siguientes medidas:

- Modificación de la ley sobre el régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas en el exterior, manteniendo el principio de apertura de los mercados, para atraer la IED, pero adaptándola a las reformas efectuadas por países del entorno.
- Ampliación del fondo FIEM en su línea PYME con 100 millones de euros como apoyo a la internacionalización, flexibilizando sus procedimientos y mejorando sus condiciones.

**CONTENIDO**

- CESCE ha reforzado el acceso a la liquidez de las empresas españolas internacionalizadas con una línea de cobertura de circulante de hasta 2.000 millones € en dos tramos, y ha flexibilizado y ampliado la cobertura.
- ICEX ha devuelto las cuotas abonadas por empresas para la participación en eventos de promoción que fueron cancelados.
- COFIDES ha ampliado a 100 millones de euros la línea FIEX de recuperación, que permite financiar inversión productiva para la diversificación de mercados en proyectos de empresas españolas en el exterior a través de instrumentos de capital.
- Aprobación del **Plan de choque post covid19 de apoyo a la internacionalización**, con los objetivos de:
  - Mitigar el impacto de la pandemia, especial atención a pymes;
  - Promover la imagen de España (elemento estratégico) asociada a la competitividad;
  - Lograr mantener los mercados abiertos influyendo en la UE y foros multilaterales, ante los riesgos de proteccionismo. Destaca los esfuerzos centrados en lograr el acuerdo más ambicioso posible con el Reino Unido.
- Preparación del **Plan de acción 2021-2022**, un plan de acción de internacionalización bienal, que adapta y concreta los ejes a la realidad cambiante. Los objetivos del plan serán:
  - Consolidación del sector exterior como pilar de crecimiento, favoreciendo la diversificación de las exportaciones, reforzar la atracción de la IED en sectores tractores, coherencia entre política comercial e industrial;
  - Reforzar la presencia de las empresas españolas en África a través del plan Horizonte África que se empezará a implementar el próximo año;
  - Potenciar la capacidad de resiliencia de nuestro sector exterior, especial atención a las pymes;
  - Consolidar la sostenibilidad como herramienta para estrategias de internacionalización.

En Madrid, a 17 de septiembre de 2020.